

V. Anuncios

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 26 de febrero de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del servicio: «Transporte de personal, por lotes. Expte.: Serv 14/01».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) N.º de expediente: SERV 14/01.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Transporte de personal, por lotes.
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. N.º 149 de 23-12-00.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total lote 1: 4.700.000 ptas. - 28.247,57 euros.
Importe total lote 2: 4.550.000 ptas. - 27.346,05 euros.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 26-2-2001.
- b) Contratista: AUTOCARES J. MUÑOZ S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:
Lote 1: 4.500.000 ptas. - 27.045,54 euros.
Lote 2: 4.500.000 ptas. - 27.045,54 euros.

Mérida, 26 de febrero de 2001.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 31-8-99, DOE n.º 105 de 7-9-99), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO

ANUNCIO de 23 de marzo de 2001, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-006852-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Emdecoria, S.L., con domicilio en Coria, Plaza San Pedro, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 13,200/400,000/20,000

Potencia total en transformadores en KVA: 400.

Emplazamiento: Coria. C/. Honduras, s/n.

Presupuesto en pesetas: 2.987.364.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio.

Referencia del expediente: 10/AT-006852-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 23 de marzo de 2001.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 6 de abril de 2001, sobre resolución por la que se convoca a los titulares de los bienes y derechos afectados por la expropiación relativa al Proyecto denominado: «Subestación transformadora 46/13,2 KV. en Villar de Plasencia».

Por tener concedida declaración de utilidad pública el proyecto de Eléctricas del Oeste, S.A. denominado: «Subestación transformadora 46/13,2 KV. en Villar de Plasencia para mejora del suministro eléc-

trico en el Valle de Ambroz», registrado con el núm. AT-6668 por Resolución del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres de fecha 7-9-2000, publicada en el D.O.E. N.º 111 de 23-9-2000 y, de conformidad con el art. 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre de Ordenación del Sector Eléctrico, que establece que la declaración de utilidad pública lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e, implicando la Urgente Ocupación a los efectos que se establecen en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres, de conformidad con lo establecido en el art. 31.6 del Reglamento de la Ley 10/1966 de 18 de marzo y art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto convocar a los titulares de los bienes y derechos afectados que figuran relacionados, el día y hora que se expresan al final de este Edicto, para que comparezcan en las oficinas del Ayuntamiento del término municipal donde está enclavada la finca, al objeto de trasladarse posteriormente al terreno, si fuera necesario, y proceder al le-

vantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas.

A dicho acto deberán asistir los afectados, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estiman oportuno, de Peritos y Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 56.2 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957, los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados que hayan podido ser omitidos de dicha relación, podrán formular por escrito ante este Servicio, hasta el día señalado para el levantamiento del Acta Previa, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores en la relación de los mismos, así como dentro del citado plazo, formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966 de 20 de octubre.

RELACION DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

PROPIETARIOS		FINCAS	AFECCION			
Nombre	Domicilio	Parcela	N.º Apoyo	M ² Apoyo	ML Vuelo	M ² Vuelo
C.P. Baldío de Villar	Villar de Plasencia	Polígono 5/Parcela 1	1	4	75	750
C.P. Baldío de Villar	Villar de Plasencia	Polígono 5/Parcela 1	2.100 m ² para construcción de subestación			

FECHA Y LUGAR LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS

Ayuntamiento de Villar de Plasencia. Día 16-5-2001, a las 12.00 horas.

Cáceres, a 6 de abril de 2001.—El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

CONSEJERIA DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA

RESOLUCION de 5 de abril de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación mediante el sistema de subasta, procedimiento abierto, de las

obras de construcción 1+0 Uds. y porche en el C.P. Extremadura, de Cabeza del Buey.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 13.01.16.01

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Construcción 1+0 Uds. y porche en el C.P. Extremadura.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Cabeza del Buey.
- d) Plazo de ejecución: Seis meses desde el siguiente de la comprobación del replanteo.